



## Municipio inaugura seis nuevos box médicos en el Cecosf de El Trigal

### La iniciativa busca ampliar la cobertura sanitaria para los vecinos del sector

Con el objetivo de continuar trabajando en dignificar la atención en salud de toda la comunidad, el alcalde Johnny Pirafino junto a las autoridades locales inauguró seis nuevos box médicos en el Cecosf "Susana Guerra", recinto ubicado en la población El Trigal.

"Hoy estamos de fiesta por la ampliación del Cecosf 'Susana Guerra', una deuda que teníamos y que por fin hemos podido saldar. Con esto, estamos devolviendo la infraestructura que ocupábamos a la junta de vecinos, para que puedan desarrollar

su plan comunitario", dijo el jefe comunal.

Y es que efectivamente, mientras se estaban desarrollando los trabajos en el recinto de salud, se utilizaron de forma temporal las dependencias de la sede vecinal antes mencionada, por lo que ahora ésta será recuperada para las actividades desarrolladas históricamente en dicho recinto.

"Esto es hacer la diferencia -agregó-, ya que con una inversión de 85 millones de pesos gracias a fondos municipales ha sido posible aumentar la infraestructura del Cecosf y así entregar la mejor atención primaria a todos los usuarios y usuarias de La Calera".

Cabe destacar que esta iniciativa contempla la habilitación de un box para atención dental y otros para atender a pacientes que buscan una revisión kinesiológica, matrona y cardiovascular; además de una sala de espera, rampas y una ruta de acceso universal.

La directora de este centro de salud, Waleska Castillo, manifestó que "este bello espacio, que hoy inauguramos, fue esperado por décadas (...)



De izquierda a derecha: concejal Miguel Ángel Cabrera, directora del Cecosf Waleska Castillo, concejala Sandra Peralta, alcalde Johnny Pirafino, enfermera Ximena Bustamante y concejal Patricio Riveros.

Agradecemos a nuestro alcalde Johnny Pirafino, al Concejo Municipal y a todos quienes han participado en este proyecto que hoy se hace realidad".



Esta iniciativa contempla la habilitación de box para atención dental, kinesiológica, matrona y cardiovascular; además de una sala de espera, rampas y una ruta de acceso universal.